

**ACTA DE FALLO**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica” con número de Identificación del Procedimiento en CompraNET IA-037000001-E20-2018 y Número Interno I.T.P.N.E./004/2018.**

**Objeto de la Procedimiento: Contratación del “Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la CJEF”.**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas, del día **27 de julio de 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y de Finanzas, ubicada en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Delegación Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica”** con número de Identificación del Procedimiento en CompraNET **IA-037000001-E20-2018** y Número Interno **I.T.P.N.E./004/2018** para la contratación del **“Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la CJEF”**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **“La Ley”**), así como en el numeral 3.4., de la convocatoria a la Invitación.

Este acto fue presidido por el **Lic. Javier Zenteno Castro**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, contando con la asistencia del representante del Área Requirente, **Lic. Juventino Vázquez Moreno**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; y la **Lic. María Teresa Fonseca Gutiérrez**, Subdirectora de Adquisiciones y encargada de llevar a cabo el procedimiento. Asimismo, se hace constar la presencia del **Lic. Alejandro Rodríguez Martínez**, Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, a fin de observar que el desarrollo del procedimiento de contratación se realice en cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de **“La Ley”**, lo estipulado en el numeral 3.4., de la convocatoria, lo asentado en las actas de junta de aclaraciones y de presentación y apertura de proposiciones, de fechas 18 y 26 de julio de 2018, respectivamente, dio inicio el acto de fallo, asentándose lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 26 decimo parrafo y 36 de **“La Ley”** y 51 de su **Reglamento**, así como lo establecido en el numeral 7 de la convocatoria, **“La Convocante”**, realizó la evaluación binaria de las propuestas presentadas, y emitiendo el resultado siguiente.

**Licitantes que presentaron propuesta:**

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES
1	FORLAC STORE S.A. DE C.V.
2	LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.
3	MCT TECNOLOGIA S.A. DE C.V.
4	SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO S.A. DE C.V.

**ACTA DE FALLO**

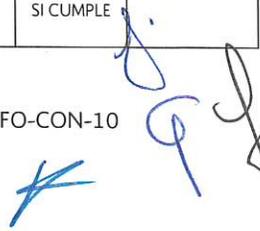
**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica” con número de Identificación del Procedimiento en CompraNET IA-037000001-E20-2018 y Número Interno I.T.P.N.E./004/2018.**

**Objeto de la Procedimiento: Contratación del “Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la CJEF”.**

**a) Evaluación Legal y Administrativa:**

El análisis cualitativo de los requisitos legales y administrativos fue realizado por la Subdirección de Adquisiciones. Sobre este punto, se determinó lo siguiente:

N°	REQUERIMIENTO	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	FORLAC STORE, S.A. DE C.V.		LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.		MCT TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	FOLLETOS O CATALOGO O FICHA TÉCNICA	2.12.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
2	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA.	6.1.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
3	ANEXO TÉCNICO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ECONÓMICAS).	Anexo Técnico	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.	Anexo 2.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
5	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA.	Anexo 2.1.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
6	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD.	Anexo 3.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
7	ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA.	Anexo 4.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
8	SUPUESTOS DEL ARTÍCULOS 50 Y 60 DE “LA LEY”.	Anexo 5.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
9	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.	Anexo 6.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
10	MANIFIESTO DE CONOCER EL CONTENIDO DE LA LICITACIÓN.	Anexo 7.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
11	CARTA DE CONFIDENCIALIDAD.	Anexo 8.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
12	CARTA DE ESTRATIFICACIÓN.	Anexo 9.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
13	CARTA DE CAPACIDAD TÉCNICA.	Anexo 10.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
14	MANIFIESTO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.	Anexo 11.		NO CUMPLE	SI CUMPLE			NO CUMPLE	SI CUMPLE	
15	MANIFIESTO DE QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD.	Anexo 12.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

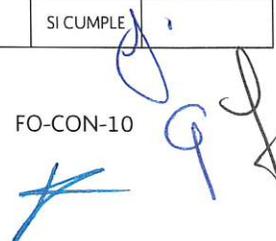


**ACTA DE FALLO**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica” con número de Identificación del Procedimiento en CompraNET IA-037000001-E20-2018 y Número Interno I.T.P.N.E./004/2018.**

**Objeto de la Procedimiento: Contratación del “Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la CJEF”.**

N°	REQUERIMIENTO	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	FORLAC STORE, S.A. DE C.V.		LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.		MCT TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
16	FORMATO PARA PREGUNTAS	Anexo 13.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
17	MODELO DE CONTRATO.	Punto 2.9., y Anexo 14.	NO APLICA		SI CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA	
18	MODELO DE FIANZA.	Anexo 15.	NO APLICA		SI CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA	
19	CUESTIONARIO DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO	Anexo 16	NO APLICA		SI CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA	
20	ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES	Anexo 17		NO CUMPLE	SI CUMPLE			NO CUMPLE		NO CUMPLE
21	LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.	PUNTO 2.3.1., y Anexo 1.1.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
22	CAMBIO DE DOMICILIO.	PUNTO 2.3.2., y Anexo 1.2.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
23	TRANSPORTACIÓN Y SEGURO DEL SERVICIO Y LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA.	PUNTO 2.3.3., y Anexo 1.3.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
24	NORMAS OFICIALES.	PUNTO 2.5., y Anexo 1.4.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
25	VIRUS INFORMÁTICO.	PUNTO 3.1., y Anexo 1.5.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
26	DECLARACIÓN DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA.	PUNTO 2.14., y Anexo 1.6.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
27	GRADO DE CONTENIDO NACIONAL.	Punto 2.15., y Anexo 1.7.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
28	REGISTRO, MARCAS, PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	PUNTO 2.16., 11.7., y Anexo 1.8.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
29	PLAZOS DE ENTREGA.	PUNTO 2.2.1., y Anexo 1.9.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
30	PRECIOS FIJOS.	PUNTO 2.7., y Anexo 2.2.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
31	CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO	OTROS DOCUMENTOS	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	



**ACTA DE FALLO**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica” con número de Identificación del Procedimiento en CompraNET IA-037000001-E20-2018 y Número Interno I.T.P.N.E./004/2018.**

**Objeto de la Procedimiento: Contratación del “Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la CJEF”.**

**Proposiciones Desechadas:**

No hay proposiciones desechadas.

**Proposiciones Aceptadas:**

Se aceptan las Propuestas de los Licitantes **FORLAC STORE, S.A. DE C.V., LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V., MCT TECNOLOGÍA S.A. DE C.V. y SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO, S.A DE C.V.** por que cumple con los requisitos técnicos, legales y administrativos requeridos por la Convocante.

**b) Evaluación Técnica:**

Con fundamento en el artículo 37 fracción VI, y de conformidad con el numeral V de la Convocatoria, el responsable del análisis de las propuestas técnicas, el **Lic. Juventino Vázquez Moreno**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, como Área Requirente, determinó lo siguiente:



**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL  
PROCEDIMIENTO N° IA-037000001-E20-2018**

TIPO DE PROCEDIMIENTO: I.T.P.N.E. 004 / 2018.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	FORLAC STORE, S.A. de C.V.		MCT TECNOLOGÍA, S.A. de C.V.		SIRSCOM, S.A. DE C.V.		LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Partida Única.- Conformada por 3 rubros: RUBRO 1 Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, RUBRO 2 KERO CONNECT, Última versión disponible, RUBRO 3 Kaspersky KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS – SELECT	X		X		X		X	
PLAZO DE ENTREGA	X		X		X		X	
TIPO DE CONTRATACIÓN	X		X		X		X	
LUGAR DE ENTREGA	X				X		X	
<b>RUBRO 1</b>								
Deberá presentar Manual técnico original; en medio electrónico o impresos del software y/o URL correspondiente a la ficha técnica del software	X		X		X		X	
Deberá presentar Carta de Distribuidor y/o Mayorista autorizado; haciendo constar que el participante está autorizado para comercializar el software, y que se garantiza la integridad del producto.	X		X		X		X	
El número de activación de licencia debe ser entregado de forma electrónica y/o papel	X		X		X		X	
Vigencia por 1 año, con Soporte Técnico: Atención vía Telefónica y en Línea 24x7 L-V directamente con el fabricante	X		X		X		X	
En caso de que la licencia presente una inconsistencia, deterioro, mal funcionamiento o cualquier otra circunstancia que no permita disponer de la funcionalidad completa, esta deberá ser sustituida por el participante ganador en un tiempo máximo de 1 día hábil sin costo para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.	X		X		X		X	
<b>RUBRO 2</b>								
Deberá presentar Manual técnico original; en medio electrónico o impresos del software y/o URL correspondiente a la ficha técnica del software	X		X		X		X	
Deberá presentar Carta de Distribuidor y/o Mayorista autorizado; haciendo constar que el participante está autorizado para comercializar el software, y que se garantiza la integridad del producto.	X		X		X		X	

**ACTA DE FALLO**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica” con número de Identificación del Procedimiento en CompraNET IA-037000001-E20-2018 y Número Interno I.T.P.N.E./004/2018.**

**Objeto de la Procedimiento: Contratación del “Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la CJEF”.**

El número de activación de licencia debe ser entregado de forma electrónica y/o papel.	X		X		X		X	
Vigencia por 1 año, incluyendo soporte básico, vía email y telefónica con el participante y/o fabricante	X		X		X		X	
Disponibilidad de herramientas adicionales: Outlook Connector, Update Service, Exchange Migration Tool, IMAP Migration Tool y CommuniGate Migration Tool	X		X		X		X	
Idioma: Español	X		X		X		X	
Para sistema Operativo: Microsoft Windows	X		X		X		X	
Versión Actual: 9.2.5 patch 3 (3336) con 205 usuarios	X		X		X		X	
<b>RUBRO 3</b>								
Deberá presentar Manual técnico original; en medio electrónico o impresos del software y/o URL correspondiente a la ficha técnica del software	X		X		X		X	
Deberá presentar Carta de Distribuidor y/o Mayorista autorizado; haciendo constar que el participante está autorizado para comercializar el software, y que se garantiza la integridad del producto	X		X		X		X	
El número de activación de licencia debe ser entregado de forma electrónica y/o papel	X		X		X		X	
El participante se obliga a dar 1 año de soporte, en la propuesta técnica se deberá presentar el procedimiento a seguir para que la Convocante solicite soporte técnico en sitio y asesoría vía telefónica. El participante se obliga a dar asistencia por teléfono y en sitio, por personal calificado durante la vigencia del servicio, para la atención de problemas o rediseño de la solución en el entorno servidor; así como valoración de políticas y mejores prácticas en el uso de la solución y enfocado a las características específicas de los equipos de la Convocante.	X		X		X		X	
El participante se obliga a dar la Consola EPO, última versión compatible con el licenciamiento	X		X		X		X	
El participante se obliga a dar Soporte de 9 a 20 horas en días hábiles	X		X		X		X	
El participante se obliga a efectuar un Análisis del servidor antivirus actual de la Consejería	X		X		X		X	
El participante se obliga a que el antivirus se Actualice en forma automática y programable; también podrá ser a través de la consola de administración integrada unificada	X		X		X		X	
El participante se obliga a que el antivirus tenga un módulo Antispyware y Antispam que detectan, bloquean y eliminan los programas espía; evitando con ello la propagación	X		X		X		X	
El participante se obliga a que el antivirus tenga un Módulo Control de Dispositivos que monitoriza y restringe los datos desde y hacia los dispositivos de almacenamiento extraíbles para evitar fuga de información.	X		X		X		X	
El participante se obliga a que el antivirus tenga una Búsqueda y navegación segura, alerta sobre los sitios Web maliciosos antes de ingresar al sitio, permitiendo el bloqueo o autorización a sitios web por el administrador.	X		X		X		X	

**ACTA DE FALLO**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica” con número de Identificación del Procedimiento en CompraNET IA-037000001-E20-2018 y Número Interno I.T.P.N.E./004/2018.**

**Objeto de la Procedimiento: Contratación del “Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la CJEF”.**

El participante se obliga a otorgar una capacitación presencial en las instalaciones de la convocante para al menos 5 personas del área técnica en la solución ofertada, la capacitación será sobre la instalación, la consola la administración y el mantenimiento	X		X		X		X	
Certificado del personal que brindará la capacitación	X		X		X		X	
La vigencia de las licencias será del 04 de septiembre del 2018 al 03 de septiembre de 2019	X		X		X		X	

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.  
CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ  
  
Lic. Pablo Gabriel Sánchez López  
NOMBRE Y FIRMA

Vo.Bo.  
  
Lic. Juventino Vazquez Moreno  
NOMBRE Y FIRMA

  
FO-CON-11 

FO-CON-10   


**ACTA DE FALLO**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica” con número de Identificación del Procedimiento en CompraNET IA-037000001-E20-2018 y Número Interno I.T.P.N.E./004/2018.**

**Objeto de la Procedimiento: Contratación del “Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la CJEF”.**

**c) Evaluación Económica:**

En el análisis cuantitativo de la evaluación económica, a las propuestas que cumplieron con la evaluación Técnica, Legal y Administrativa, se determinó lo siguiente:

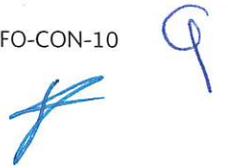
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FORLAC STORE S.A. DE C.V.	LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	MCT TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V
				Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total
UNICA	RED HAT ENTERPRISE LINUX FOR VIRTUAL DATACENTERS WICH SMART MANAGEMENT PREMIUM	LICENCIA	2	207,790.00	181,074.00	209,380.00	201,980.00
	KERIO CONNECT, ULTIMA VERSIÓN 9.x DISPONIBLE		1	62,210.00	98,940.00	62,720.00	56,950.00
	KARPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS-SELECT		176	57,904.00	42,240.00	55,440.00	49,280.00
				<b>327,904.00</b>	<b>322,254.00</b>	<b>327,540.00</b>	<b>308,210.00</b>
				<b>52,464.64</b>	<b>51,560.64</b>	<b>52,406.40</b>	<b>49,313.60</b>
<b>TOTAL</b>				<b>380,358.64</b>	<b>373,814.64</b>	<b>379,946.40</b>	<b>357,523.60</b>

En congruencia con el punto anterior, la proposición del Licitante **SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO, S.A DE C.V.** cumple económicamente con lo establecido en la Convocatoria.

**d) Proposiciones Solventes**

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis de “**La Ley**”, se adjudica al Licitante cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria de la Invitación, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**Licitante Adjudicado: SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A DE C.V.**

**ACTA DE FALLO**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica** con número de Identificación del Procedimiento en CompraNET IA-037000001-E20-2018 y Número Interno I.T.P.N.E./004/2018.

**Objeto de la Procedimiento: Contratación del "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la CJEF".**

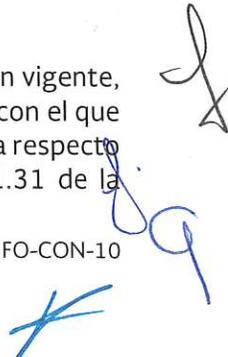
**Monto adjudicado antes del impuesto al Valor Agregado:**

Importe Total
\$308,210.00

**Vigencia:** La vigencia será de un año a **partir del 04 de septiembre de 2018.**

**Fecha, lugar y hora para la firma del Contrato:** se firmará dentro de los 10 días naturales siguientes a la emisión del fallo, en el domicilio de "**La Convocante**", en un horario de 9:00 a 18:00 horas, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar copia fotostática simple y en original o copia certificada para cotejo, la siguiente documentación:

1. Los documentos con los que se acredite su Existencia Legal y las facultades de su representante para suscribir el Contrato (Poder Notarial del Representante Legal con facultades que lo acrediten para comprometerse y contratar a nombre de su representada).
2. Cédula de Identificación Fiscal (RFC), y en caso de ser persona física su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
3. Identificación Oficial vigente del Representante Legal, que firmará el Contrato (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).
4. Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional (escritura y modificación, en su caso, del acta constitutiva de la sociedad Licitante, con el objeto social acorde a lo solicitado).
5. Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente.
6. Comprobante de su domicilio legal en el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de "**El Reglamento**".
7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, "**El Proveedor**", deberá presentar previo a la firma del Contrato, el acuse de recibo con el que compruebe que realizó la solicitud de opinión del Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo establece la Regla 2.1.31 de la



**ACTA DE FALLO**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica** con número de Identificación del Procedimiento en CompraNET **IA-037000001-E20-2018** y Número Interno **I.T.P.N.E./004/2018**.

**Objeto de la Procedimiento: Contratación del "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la CJEF".**

Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2017. **"El Proveedor"** realizara la consulta señalada preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del Fallo.

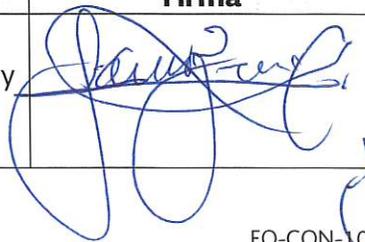
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 fracción II y 49 fracción II, de **"La Ley"** y 81 fracción II de **"El Reglamento"** para garantizar el cumplimiento del Contrato, **"El Proveedor"** ganador deberá presentar fianza, la que tendrá carácter de indivisible, expedida por Institución autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a favor de la Tesorería de la Federación, para garantizar el cumplimiento del Contrato, en la moneda de las proposiciones y por el 10% del importe total del Contrato sin incluir el impuesto al valor agregado, para garantizar su cumplimiento, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma de éste, salvo que la entrega de los Servicios se realice dentro del citado plazo. Lo anterior de conformidad con el artículo 48 y 49 de **"La Ley"** y 103 de **"El Reglamento"**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37, sexto párrafo de **"La Ley"**, con la notificación del fallo por el que se adjudica el Contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de **"La Ley"**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes copia fotostática de esta Acta en el Tablero Informativo, ubicado en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, por un término no menor de **cinco días hábiles**, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia fotostática simple de la misma. **Este procedimiento sustituye a la notificación personal**. La información también estará disponible en la Dirección Electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:00** horas, del día **27** de **julio** de **2018**, la cual consta de **10** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**Por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal**

Nombre	Área	Firma
Lic. Javier Zenteno Castro	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales.	



**ACTA DE FALLO**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Restringida Electrónica” con número de Identificación del Procedimiento en CompraNET IA-037000001-E20-2018 y Número Interno I.T.P.N.E./004/2018.**

**Objeto de la Procedimiento: Contratación del “Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la CJEF”.**

<b>Nombre</b>	<b>Área</b>	<b>Firma</b>
Lic. Juventino Vazquez Moreno	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
Lic. María Teresa Fonseca Gutiérrez.	Subdirectora de Adquisiciones.	

**Por el Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.**

<b>Nombre</b>	<b>Área</b>	<b>Firma</b>
Lic. Alejandro Rodríguez Martínez	Titular del Organo Interno de Control	

-----**FIN DEL ACTA**-----